

México un Imperio; pero después del espantoso derrumbamiento de éste, el partido conservador quedó desorganizado, decapitado y muerto, dejando de figurar en el escenario político para ocupar su puesto en la Historia.

En cambio, las ideas liberales y reformistas dejaron de ser el patrimonio de un partido, y se identificaron con la nación y con la patria; en su nombre se protestó contra la invasión del territorio por el ejército francés, en su nombre se ganó la batalla del 5 de Mayo y Puebla fué heroicamente defendida, y en su nombre también se hizo desaparecer hasta el último vestigio de la idea monárquica traída entre bayonetas extranjeras. En 1833 la idea liberal y reformista sólo era proclamada por unos cuantos calificados de demagogos por la mayoría, y sin eco ni prestigio en la opinión; en 1861 la misma idea había sido adoptada por una fracción considerable de la nación, que con audacia inconcebible y beneméritos esfuerzos la había convertido en gobierno, pero continuaba siendo la enseña de un partido.

Pero desde 1867 la idea reformista y liberal es la enseña de la nación misma, es el emblema de su independencia, el garante de su autonomía, el impulso de su progreso, y la base de la organización social mexicana contemporánea que, á la sombra de la paz, ha realizado tantos progresos en los últimos años.

Al Sr. Juárez, jefe de la nación, así en los agitados días de la Reforma, como en los sombríos y tenebrosos del Imperio, cabe la inmarcesible gloria de haber sostenido con las singulares dotes de su carácter tan noble causa en cuyo triunfo creyó siempre, así cuando en Veracruz fulminaba las leyes de Reforma, al compás del inmenso rumor del mar que besaba la arenosa playa y entre el asordador estrépito de los cañonazos de la reacción, como en la humilde villa de Paso del Norte, en donde se vió relegado al último confín de la República, sin más amigo que el Gobierno americano, sin más escudo que el heroico pecho de los hijos de la patria, y sin más esperanza de triunfo que la resolución inquebrantable que habían adoptado los mexicanos de ser republicanos, liberales y progresistas.



Consecuencias de la Reforma.

I.

IDENTIFICAR la relación de causalidad es una de las empresas más dificultosas que acomete el espíritu humano, y si lo es ya y mucho en las investigaciones relativamente sencillas que se refieren á los fenómenos físico-químicos, lo es mucho más, incomparablemente más, cuando se trata de acontecimientos sociales. Muchos siglos necesitó la humanidad para descifrar la energía poderosa y profusamente difundida que fulmina en el rayo, que ilumina hoy las ciudades, y que está llamada á ser el alma de la industria futura; muchos siglos también fueron precisos para que los pensadores se convenciesen de que los fenómenos sociales no son acontecimientos arbitrarios y caprichosos sino que se encuentran uniformemente unidos á otros que les acompañan, les preceden ó les siguen.

Aunque durante los siglos XVII y XVIII se hubiese ya vislumbrado tan gran verdad y la postularan, Vico en su *Scienza Nuova*, y los que crearon el importante ramo de investigación llamado Filosofía de la Historia, la verdad es que ella sólo fué explícita y terminantemente formulada en el primer tercio del siglo XIX. Los que tal servicio hicieron á la ciencia, advirtieron lo difícil que, por la enorme complicación de los fenómenos sociales, es identificar ó descubrir leyes en el completo conjunto que forman los hombres que conviven.

Nuestro espíritu propende á atribuir á algún hecho todo lo que viene después de él, multiplicandó así los ejemplos de aquella falacia que el lógico denominó *Post hoc, ergo propter hoc*. Mas escollo tan peligroso se sortea bien manejando con pericia los métodos que la lógica de nuestros días ha ideado para conducir á la verdad, y muy principalmente aquel, muy fecundo y eficaz, que consiste en asociar hábilmente la inducción, que resume y generaliza la experiencia, con la deducción que sagazmente la inter-

preta. Tratándose de determinar las consecuencias de la Reforma el sociólogo mexicano se encuentra frente á la dificultosa empresa de invertir, por decirlo así, lo consignado en aquel famoso hemistiquio, debido á la correcta pluma de un gran poeta de la antigüedad: *Rerum cognoscere causas*. El problema consiste en este caso en saber, entre lo que ha venido después de la Reforma, qué debe considerarse como consecuencia de ella.

Hoy, cuarenta y cinco años después de aquella agitadísima época, han cesado nuestras revueltas intestinas, nuestras luchas fratricidas, han desaparecido hasta las últimas oleadas del alborotado mar de nuestra política de antaño; gozamos de paz duradera, de tranquilidad interior, de crédito exterior, poseemos un buen sistema de rentas públicas, nuestros presupuestos se saldan con *superávit*; muchos millares de kilómetros de ferrocarril recorren el país en sus más importantes y luengos radios, el telégrafo pone en instantánea comunicación con el centro los más remotos y apartados parajes del territorio nacional, el capital extranjero afluye á torrentes fertilizando nuestro suelo, y haciendo efectiva y viváz una riqueza que antes sólo existía en estado latente,

Al contemplar la desventura de antes trocada en la actual prosperidad, se nos figura que somos otro pueblo, que somos otra nación, que alguna savia rejuvenecedora y dinámogena fué inyectada en nuestro organismo y llevó la fuerza á los elementos débiles, y la frescura y la lozanía á los marchitos y pálidos órganos, que algún acontecimiento grandioso y reparador acaeció en nuestra vida, regenerándonos y convirtiéndonos de lo que fuimos en lo que somos. Y este acontecimiento ocurrió en efecto, y ese feliz y redentor suceso tuvo realidad, y fué consignado en nuestra Historia con este nombre: LA REFORMA. Al estampar tal aserto ¿ha bremos por desventura incurrido en la peligrosa falacia á que antes nos referimos? ¿no se nos dirá que es exagerado atribuir á un solo acontecimiento, por hondo y trascendental que se le suponga, el torrente de acontecimientos que han venido después, haciendo rebosar el cauce de nuestra Historia y transformando su corriente, de torrente bravío, en masa fluvial, magestuosa, serena, límpida y fertilizadora?

No creemos que fundadamente pueda hacérsenos tal objeción. La Reforma no fué un sólo acontecimiento, fué un conjunto sistemado y coordinado de acontecimientos; no consistió en la introducción en la vasta y confusa masa de la sociedad mexicana de un factor aislado y único, consistió en la introducción simultánea de un conjunto de factores capaces de determinar un cambio de estructura social; fué una época crítica en la vida de nuestra sociedad, marcó un momento decisivo de su desarrollo orientando el movimiento evolutivo por mejores lineamientos. Equivalió á lo que en el desarrollo embrionario significa la aparición de

ciertos órganos, que, como el notocordio, apartan al futuro ser de la estructura orgánica del invertebrado, para encaminarlo á la más diferenciada del vertebrado, y acaso para conducir al embrión indiferente por la vía evolutiva que le haga llegar hasta el tipo orgánico propio de la humanidad.

En efecto, la Reforma modificó profundamente el orden político consagrando la forma federal, republicana y representativa, proclamando el sufragio popular, ó lo que es lo mismo, la democracia, garantizando todo género de libertades, y entre ellas la más preciosa y la que más torrentes de sangre ha costado, la libertad de conciencia; modificó el orden económico haciendo entrar á la circulación una cantidad enorme de riqueza acumulada, dividiendo la propiedad y facilitando por este medio la creación de una burguesía, ó verdadera clase media, que colmase el abismo que, durante el régimen colonial, separaba á los opulentos de los desheredados, y que subsistió muchos años después de consumada la Independencia; aboliendo las clases privilegiadas la Reforma modificó el orden social y proclamó la igualdad, base de la democracia, ó Gobierno del pueblo para el pueblo. Proponiéndose abolir las trabas que embarazaban el comercio y mejorar las vías de comunicación, la Reforma implantaba las simientes del progreso material que no pudieron desenvolverse hasta estos últimos años. La Reforma modificó hasta el régimen de la familia, instituyendo el matrimonio laico, sometido únicamente á la potestad civil, al lado del religioso ó de institución divina único conocido antes.

II

Se vé, pues, que no es sofisticado atribuir á la Reforma el gran desarrollo observado en todos los elementos que constituyen la riqueza y el adelanto de un país, y que hoy forman la prosperidad de la nación. Esto no significa en manera alguna desconocer, ni el influjo de los factores preexistentes, ni el de los supervivientes. Entre los primeros debe contarse el conjunto de condiciones geográficas y climatológicas del suelo mexicano; pero estos factores eran esterilizados por el defectuoso tipo de estructura social á que la Reforma vino á poner término, mientras que fueron fecundados por el nuevo régimen que la Reforma implantó.

Es claro que la Reforma por sí sola no hubiera podido hacer serpear en el subsuelo ricos yacimientos minerales, ni hacer fecunda una tierra estéril, ni apacible un clima rudo; no, los elementos de este género habían de preexistir. Pero un orden social que mejora el estado de la sociedad y la condición del ciudadano

hace mucho para mejorar la condición de un pueblo, atrayendo hacia él el aflujo de capitales y de hombres extranjeros que le ayuden á explotar las riquezas naturales y á remediar, por medio del esfuerzo inteligente y eficaz, las malas condiciones que se oponen á la prosperidad de una comarca cualquiera.

Nuestros padres los liberales y reformistas no se engañaron, pues, al afirmar que la Reforma contenía la panacea de los males de México. No fué juguete de ilusión engañosa el entusiasta Ocampo, no se equivocó tampoco en sus severos cálculos el frío estadista Miguel Lerdo, no desplegó en vano el ilustre Benito Juárez el acerado temple de su carácter y su maravilloso golpe de vista político, cuando de consuno consagraron su vida á levantar en México el laborioso edificio de la Reforma.

Tampoco nuestra aseveración desconoce el influjo de los factores supervivientes, el principal de ellos es el hombre. Los enemigos de la Reforma dirán acaso que no es á ella á lo que se debe al actual engrandecimiento de la nación, sino al establecimiento de la paz y al varón preclaro que ha sabido implantarla y consolidarla en México. No desconocemos ni el supremo mérito del grande hombre, ni los inmensos beneficios que produce la paz; afirmamos sencillamente que la Reforma asentó los cimientos para que más tarde un hombre de Estado eminente pudiese hacer la paz efectiva y benéfica al engrandecimiento de la nación.

Justamente la biografía del hombre insigne que lleva tantos años de regir con especial acierto los destinos nacionales, y que ha podido brindar á la nación los maduros frutos del árbol fecundado con el pensamiento y con la sangre de Ocampo, y protegido con el broncíneo escudo del carácter de Juárez, corrobora nuestro aserto. El Sr. General Díaz comenzó su gloriosa carrera sosteniendo las ideas liberales y reformistas en el campo de batalla, y contribuyendo del modo más eficaz al triunfo definitivo de la causa republicana y liberal. Ha llegado á ser el hombre de la paz, después de haber sido el guerrero, el caudillo victorioso, el intrépido paladín de la libertad y de la Reforma. Cuando el Sr. General Díaz combatía ¿quiénes eran sus enemigos? Los enemigos de la Reforma y del partido liberal; y ahora que pacíficamente gobierna ¿en nombre de qué principios lo hace, qué enseña empuña? Profesa los mismos principios liberales y reformistas, y empuña la misma enseña que, cuando en la madrugada del 2 de Abril tomó por asalto la plaza de Puebla, y sepultó un proyectil mortífero en el corazón de los enemigos de la República y de las ideas liberales y reformistas.

Nuestros padres los reformadores sólo se equivocaron en cuanto á la época del advenimiento de la prosperidad; como todos los apóstoles, juzgaron demasiado próxima y quizá inmediata la llegada de la felicidad; esto es propio de todos los profetas, de todos

los mártires y de todos los pastores de pueblos. Moisés, antes de morir pudo vislumbrar desde la cima de un monte la tierra prometida, y al columbrarla en perspectiva lejana creía poder palparla; la virgen cristiana, que sucumbía entre las ferocidades del Circo, vislumbraba en sus últimos momentos y en un raptó de célica visión á los ángeles, que bajaban del cielo á implantar el Reino de Dios en este valle de amargas lágrimas; Joan Huss, pereciendo en la hoguera creía que al esparcise sus cenizas arrastradas por el viento iban á llevar la libertad religiosa á las conciencias oprimidas.

Asimismo los reformadores, apóstoles entusiastas de una idea, profetas en cierto modo, y mártires muchos de ellos, creían que las benéficas consecuencias de la Reforma iban á realizarse apenas ésta fuera proclamada. El Sr. Ocampo creía firmemente que con establecer la libertad de cultos afluirían los colonos extranjeros á poblar y á fertilizar nuestras yermas soledades. Se engañó sin duda en esto, todavía hoy, casi medio siglo después de proclamada la libertad de cultos, la inmigración extranjera no se ha efectuado porque esto depende de obstáculos que no son del orden moral; pero nadie negará al ilustre reformador haber acertado en esta proposición abstracta: Cuando se proclama en un pueblo y se garantiza por medio de la ley, la libertad de conciencias se elimina uno de los obstáculos á la inmigración extranjera; después de eliminado este obstáculo los extranjeros vendrán ó no, esto depende de que no existan otras dificultades ó de que las haya, pero nadie negará que suprimía una dificultad de facilitar el logro de un fin.

III.

Por lo que toca á las consecuencias inmediatas de la Reforma, y principalmente á lo que mira al establecimiento de la paz, los resultados fueron desastrosos como resalta en la relación de los hechos. El Sr. Juárez al no admitir transacción alguna, al pretender que la Constitución de 1857 saliera incólume de la brutal embestida reaccionaria, y al proclamar en Veracruz con enorme audacia la leyes de Reforma, hizo la guerra más encarnizada, más sangrienta, más terrible; le imprimió el sello de guerra sin cuartel, al término de la cual las ideas liberales y reformistas habrían de quedar totalmente vencidas ó completamente vencedoras. Pero lo que por lo pronto enardeció la lucha, lanzando nuevo combustible sobre la hoguera fué una garantía de paz para lo porvenir, pues, desarmado y aniquilado el partido opuesto al progreso y al desenvolvimiento del país, el triunfo sería definitivo y la paz un hecho.

Es prerrogativa de los hombres de Estado de primer orden prever el porvenir con claridad nítida, y obrar con firmeza y sin desmayar en el propósito, y esta prerrogativa la tuvo Juárez el excelso, consiguiendo de esta suerte que después de unos cuantos años de guerra encarnizada se asentasen los cimientos de una paz perdurable.

Otra de las consecuencias inmediatas de la Reforma, y que sus adversarios le echan en cara, fué el derroche y la dispersión de la inmensa masa de bienes eclesiásticos. Si el hecho es exacto, la censura es injusta; en primer lugar, el Sr. Ocampo asentó terminantemente en sus escritos que la ley de nacionalización no era un recurso fiscal, produciría más ó menos al Gobierno, esto era secundario, y en efecto le produjo muy poco, apenas seis millones.

No, esa ley era una medida política, tenía dos clases de consecuencias, y por tanto era una espada de doble filo esgrimida á tajo y á cercén contra los reaccionarios. Por un lado les quitaba un gran recurso, los empobrecía, los privaba del nervio de la guerra, el dinero; por otra parte creaba intereses contrarios á la reacción, reclutaba en pró de la Reforma partidarios que la sostuviesen por estar interesados en ella. Todos los que en virtud de la ley de nacionalización adquirieran bienes se opondrían á que las leyes de Reforma fuesen abolidas, y no cabe duda que esta arma política hirió de muerte á la reacción.

Esto se vió muy claro durante el Imperio, una de las enormes dificultades con que sin éxito lucharon la Intervención francesa, la Regencia y el Imperio, fué justamente la necesidad de respetar los derechos de los que habían adquirido bienes eclesiásticos. Despojarlos sin más averiguación, como los reaccionarios querían, hubiera sido cometer un atentado que habría sublevado la opinión pública en el Nuevo y en el Viejo Mundo, y atraído la más legítima censura sobre las armas de Napoleón III. Por eso el Emperador francés se guardó bien de dar en esto gusto á los reaccionarios, pues así hubiera dado margen á un motivo más de descontento sobre los muchos que ya causaba el Imperio, por esa razón en sus instrucciones á Forey le encargó sostener lo hecho, y éste lo publicó así en sus proclamas; la Regencia, guiada y gobernada por Bazaine, obró en el mismo sentido, y Maximiliano se vió también forzado á no separarse del mismo carril.

La prisa que se dieron los reformadores para llevar á cabo las leyes de Reforma, para dividir, y tirar, por decirlo así, por la ventana, los bienes eclesiásticos, facilitando en extremo su adquisición, condonando créditos, haciendo rebajas, si por un lado produjo el derroche de tan gran riqueza y originó abusos; en cambio realizó el propósito de los reformistas de crear un núcleo potente de personas interesadas en el nuevo orden de cosas. Hasta la cir-

cunstancia, lamentable en cierto modo, que los extranjeros se aprovecharan de la situación para enriquecerse fué ventajosa; pues justamente por ser extranjeros los que hubieran sido perjudicados con no respetar lo hecho por Juárez, el ejército extranjero que sostenía el Imperio, y el príncipe extranjero que lo presidía, se guardaron bien de obrar como lo deseaban los reaccionarios.

El mal causado por la desaparición de los bienes del clero fué transitorio y reparable, los beneficios fueron enormes y duraderos. Aquella gran transmisión de la propiedad y su conveniente fraccionamiento se habían realizado al fin; los inconvenientes económicos, sociales y políticos que, con tanta minuciosidad hemos señalado en anteriores páginas desaparecieron con la causa productora, para dar lugar á un estado social y á un régimen económico mejores. Nuestros padres los reformistas obraron, pues, como consumados políticos y se hicieron acreedores á los aplausos y bendiciones de la posteridad.

El distinguido sociólogo y eminente jurisconsulto Don Pablo Macedo, dice á este propósito lo que sigue en su concienzuda, luminosa y bien escrita Historia de la Hacienda Pública: "Probablemente ésta y otras causas determinaron esa conducta; y aunque debemos lamentar que la Reforma no haya servido para fines fiscales inmediatos, hagamos justicia á los hombres que la consumaron y no les escatimemos un ápice de nuestra admiración y gratitud, que ninguno de ellos maculó su conciencia con un solo peso de los muchos millones que por sus manos pasaron, porque todos, sin una sola excepción, vivieron y murieron en la mediocridad y hasta en la pobreza; que con su obra gigantesca y fecunda nos pusieron en vías de una redención que llegaron muchos á creer imposible; y que, para decirlo de una vez, sin ellos acaso no tuviéramos ya el derecho de llamarnos mexicanos."

IV.

En el orden político la Reforma produjo una consecuencia inmediata desastrosa, redujo al partido reaccionario á la desesperación, induciéndole á solicitar y traer sobre nosotros como destructor nublado, la Intervención francesa. Más la energía de los hombres de la Reforma, su denuedo y arrojo, las profundas raíces que ya tenía en la opinión el símbolo reformista, los intereses favorables á él que habían surgido, la inevitable asociación que, en el alma del mexicano, se formó entre Reforma é Independencia por una parte, y entre reacción é invasión de la patria por la otra, no sólo conjuraron el peligro, sino que trocaron en gran bien un

mal funesto, haciendo del partido reformista el partido nacional y defensor de la patria invadida.

Otra gran ventaja trajo la intención de Imperio; fué una especie de experimento político que mostró á las claras que el derecho de los pueblos no es una entidad metafísica, ni un ente de razón, sino un hecho positivo, y el que lo desconoce y huella tropieza con dificultades invencibles y generadoras de catástrofes; hizo ver también que la idea monárquica en México es exótica y peregrina, pues Maximiliano no tuvo más apoyo verdadero que las armas francesas; los elementos nacionales le faltaron por completo, los mismos conservadores proclamaban y sostenían el Imperio por convertirlo en instrumento de gobierno que les sirviese para sostener sus miras políticas.

Los pocos liberales que se asociaron á Maximiliano, sobre pertenecer al grupo moderado, lo hicieron de mala gana, por desánimo, por fatiga, por no creer posible que se derrumbara una situación que con tanto aparato sostenía la nación que entonces gozaba de más prestigio militar y de más influjo diplomático. Pero fueron al lado de Maximiliano con la sonrisa en los labios y la hostilidad en el corazón, dispuestos á perjudicar más que servir la causa á que se afiliaban; Cortés Esparza, nombrando Prefectos políticos de los Departamentos á muchos liberales, sosteniendo á periodistas que ridiculizaban al Imperio, causó á Maximiliano tales quebrantos y quebraderos de cabeza que se vió obligado al fin á separarlo del Ministerio.

Para que el experimento fuese más decisivo el llamado al trono imperial estaba dotado de todas las prendas que cautivan: era afable, bondadoso, lleno de generosidad y aún de magnanimidad; representaba continuamente su papel de buen príncipe, halagaba el sentimiento nacional vistiéndose de charro, haciendo promesas lisonjeras á los indios, yendo al pueblo de Dolores á celebrar el 16 de Septiembre, y pronunciando entusiasta alocución patriótica en el balcón de la casa en que habitó Hidalgo, llamando á México, siempre que se ofrecía, su nueva patria; llevaba su afán de popularidad hasta halagar vanidades mezquinas, repartiendo cruces, condecoraciones, creando órdenes de caballería, y empleos pomposos y retumbantes cerca de su persona.

Y con todo, si se hizo amar en la vida privada, como simple particular, nunca se hizo aceptar de buen grado como gobernante de México; dos grandes obstáculos se oponían á ello, su nacionalidad extranjera impresa con caracteres deslumbradores en su tez blanquísima, en sus ojos azules y soñadores, en su barba larga y exóticamente rubia, y su título de Emperador, que, si bien sonaba retumbante en los oídos mexicanos, no hacía vibrar, como no fuera en sentido hostil, el corazón del Pueblo. El modelo Juárez, con su bronceada fisonomía de indígena, con su me-

diana estatura, con su pequeño pié, con su actitud nada arrogante aunque firme y severa, y con su sencillo título de Presidente, estaba más en consonancia con el sentimiento nacional, era más aceptado como jefe de la nación y más eficazmente obedecido desde su lejano asilo de Paso del Norte que el fastuoso Emperador, que vivía rodeado de pretorianos franceses, ya en el viejo Palacio de los Virreyes, ya en el suntuoso alcázar de Chapultepec.

El Imperio fué una empresa ruinosa pecuniariamente hablando. Don Manuel Payno asegura que, aún sin el triunfo de las armas republicanas el Gobierno imperial hubiera caído por las dificultades financieras. Maximiliano era por naturaleza fastuoso y derrochador; tenía que serlo además por las exigencias de su situación, pues ya que no contaba con las simpatías que inspira un compatriota y correligionario político, quería deslumbrar con el lujo y la magnificencia, y comprar las voluntades con dones y generosidades; así es que gastaba el dinero á manos llenas.

Se había asignado un sueldo anual de millón y medio de pesos, y otro de doscientos mil á Carlota; la pompa de que quiso revestir su corte y el suntuoso mobiliario de sus residencias costaba muy caro, y como era poco previsora y nada dado á las profundas meditaciones que exigen las complicadas cuestiones financieras vivió siempre al día y de ruinosos expedientes. ¿De dónde sacó las grandes sumas que derrochó con prodigalidad? No pudo sacarlas del país, arruinado, exhausto de recursos, del país en que no dominaba; lo sacó, pues, de las arcas francesas, lo sacó del pueblo francés; á varios centenares de millones de francos ascendieron los anticipos que el Gobierno imperial de Francia hizo para implantar un Imperio en México. Maximiliano derrochó dos empréstitos de más de doscientos millones de francos suscritos principalmente por franceses.

La firmeza del Sr. Juárez, la inquebrantable energía con que sostuvo siempre los intereses de la nación, dieron por resultado que los gastos de tan loca empresa quedaran, como era justo, á cargo de los insensatos que la acometieron. La nación mexicana no pagó, pues no debió pagar, el cuantioso derroche de fondos de la mascarada imperial que procedió de un vano é infundado concepto de Napoleón III y de una intriga de los conservadores. Las mismas prendas del Sr. Juárez produjeron después del Imperio otra gran ventaja para la República mexicana: la anulación de las convenciones diplomáticas. Hé aquí cómo se expresa respecto de este punto el Sr. Lic. Don Pablo Macedo en su meritisima Historia de la Hacienda Pública.

“Cuanto á las tristemente célebres convenciones diplomáticas, se declararon rotas en razón de que los gobiernos europeos habían reconocido al Imperio; y con este solo acto reconquistó la